

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 1 de junio de 2018, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sobre diversos actos de los procedimientos sancionadores que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica/n a la/s persona/s o entidad/es interesadas que figura/n en la siguiente relación, el/los acto/s administrativo/s que se indica/n.

	INTERESADO	NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
1	ARRIAZA S.L.	B14226138	ACUERDO DE INICIO	SE/0219/18/F
2	MANUEL RODRÍGUEZ REYES	75378187B	ACUERDO DE INICIO	SE/0163/18/SAJ
3	TOÑO Y BERO GANADEROS, S.L.	B34274936	ACUERDO DE INICIO	SE/0139/18/SAJ
4	ANDRÉS MORALES TÉLLEZ	34074508P	ACUERDO DE INICIO	SE/0100/18/SAA
5	JOSÉ ANTONIO GARCÍA SOLANO	30961783B	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN	SE/0466/17/SAJ
6	ANTONIO CAÑADA BARRERO	48864548J	ACUERDO DE INICIO	SE/0144/18/SAA
7	DAMIÁN SÁNCHEZ SANTANA	28807191J	ACUERDO DE INICIO	SE/0132/18/SAA

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Recursos y Expedientes Sancionadores, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n (Edificio Administrativo Los Bermejales), en horario de 9:00 a 14:00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 1 de junio de 2018.- El Delegado, Segundo Benítez Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»